



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

ARCHIVO

31 JUL 2019



B. Moratilla

MOPT-VMOP-DPOP-SGAIRI- 965/2019.
San Salvador, 31 de julio de 2019.

Asunto: Respuesta solicitud OIR MOP 189-2019.

Licenciada
Liz Aguirre
Jefe Oficina de Información y Respuesta
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.



Estimada Licenciada Aguirre:

Me refiero a la solicitud con número de presentación MOP 189-2019, registrada en la oficina de información y respuestas del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, y a su requerimiento de información de parcelas las cuales tienen casas o habitantes en sus casas por las cuales no quieren desalojar hasta que El Gobierno les pague del proyecto, Construcción de By Pass de La Libertad entre km. 31.86 (Carretera CA04S) – Km. 35 (Carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+408 a 4+873.59.

Al respecto del requerimiento realizado ante la OIR, se ha tenido a bien el elaborar matriz de caso de parcelas las cuales, aun cuando, estos en su mayoría cuentan con permiso de ingreso por parte de los propietarios, para la ejecución de las obras de construcción, se debe realizar el pago de la afectación de los derechos de vía, por haber en dichos inmuebles, viviendas las cuales se encuentran habitadas por los propietarios y requieren del pago por parte del MOPT, para poder movilizarse del lugar y hacer efectiva la entrega del inmueble al Ministerio.

Por lo anterior se anexa a este memorando copia de matriz de casos de parcelas las cuales requieren pago por encontrarse viviendas habitadas en los inmuebles.

Sin otro particular, me suscribo de usted atentamente.



[Handwritten signature]

Lic. Julio Adalberto Moreno Quinteros
Director de Planificación de la Obra Pública, VMOP.

C.C.: Ing. Ángel Dimas Figueroa Gómez, Subdirector SGAIRI.
Ing. Jaime Antonio Quinteros Orellana, Coordinador UE BCIE 2120
Ing. Marvin Ramírez, Enlace SGAIRI/DPOP/VMOP ante OIR.
Archivo SGAIRI.

[Handwritten mark]